



PERFILAN CAMBIOS A LEYES SECUNDARIAS

Despejan ruta para reforma en elecciones

AL CONCLUIR EL PARLAMENTO ABIERTO, los partidos tienen consensos sobre reducción del Congreso, garantizar imparcialidad de consejeros electorales y voto electrónico

POR XIMENA MEÍFA

Aunque es un tema que polariza a las fuerzas políticas, ya hay algunos consensos sobre la reforma electoral.

Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, afirmó que hay coincidencias en algunas propuestas de cambios a la Constitución, por lo que, ajustando textos, podría haber voluntades comunes.

Para el legislador por Morena, la reforma podría concretarse mediante cambios a leyes secundarias. Entre los temas con consenso, detalló, están impulsar el voto electrónico y la disminución de integrantes en las dos cámaras del Congreso de la Unión. También, buscar una fórmula que garantice la imparcialidad de los consejeros y los magistrados electorales.

“Hay coincidencias entre un partido y otro, o entre dos

partidos. Por ejemplo, el PRI propone una reducción de las cámaras del Congreso de la Unión. El PRI y el PAN proponen la segunda vuelta. Hay aproximaciones, no quiere decir que estamos acompañando la segunda vuelta”, explicó el morenista.

Otra coincidencia es reducir los costos en las reglas para acceder a la representación proporcional, es decir las elecciones por listas a nivel nacional en diputaciones.

PRIMERA | PÁGINA 4



Simplificar las reglas para acceder a la representación proporcional en diputaciones.



Garantizar la imparcialidad de los consejeros y de los magistrados electorales.

COINCIDENCIAS

Los foros de la reforma electoral arrojaron algunos consensos.



Reducción en el número de integrantes de las cámaras del Congreso de la Unión.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	27/08/2022	LEGISLATIVO

PLANTEA RAMIRO ROBLEDO

Sólo cambios a ley electoral secundaria

HAY VARIAS COINCIDENCIAS en materia de voto electrónico, la reducción de salarios y la disminución de diputados y senadores

POR XIMENA MEJÍA

lzetit.mejia@gmm.com.mx

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo, informó que podría realizarse una reforma electoral mediante cambios a leyes secundarias, ante consensos vistos en los parlamentos abiertos.

“Hay modificaciones a la Constitución que sí tienen ciertos consensos y modificando textos podían encontrarse, repito, voluntades comunes”, indicó.

El legislador de Morena adelantó que las coincidencias se basan en el voto electrónico, la reducción de salarios y disminución de integrantes en las cámaras del congreso.

Señaló como otras coincidencias la búsqueda de fórmula en donde se garantice totalmente la imparcialidad de los consejeros y de los magistrados.

La reducción de los costos en las reglas para para poder acceder a la representación proporcional,

es decir las elecciones por listas a nivel nacional, en diputaciones

“Hay coincidencias entre un partido y otro, o entre dos partidos diferentes. Por ejemplo, el PRI propone una reducción de las Cámaras del Congreso de la Unión. Por ejemplo, el del PRI y el PAN proponen la segunda vuelta. Hay aproximaciones, no quiere decir que estamos acompañando la segunda vuelta”, explicó.

Previo a los trabajos del segundo día de la plenaria de Morena, Ramiro Robledo informó que el 1 de septiembre, cuando inicia el periodo ordinario, propondrá a la Comisión de Política Electoral escoger los temas donde pueda haber aproximaciones o consensos con las bancadas y sobre eso trabajar para plantearse como reforma constitucional o secundaria.

Este jueves concluyeron los foros del Parlamento Abierto para la reforma

electoral, organizado por la Junta de Coordinación Política, legisladoras y legisladores, expertos y funcionarios dialogaron respecto a la eliminación de los Organismos Públicos Locales Electorales y de los tribunales locales.

Hay 42 iniciativas en materia electoral que se han presentado, incluyendo la del presidente Andrés Manuel López Obrador.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	27/08/2022	LEGISLATIVO

EL DATO

Amplia discusión
A lo largo de un mes en materia electoral se hicieron 26 foros en los que participaron 137 ponentes en alrededor de 57 horas de trabajo.



Le voy a proponer a la Comisión de Política Electoral que escojamos temas donde pueda haber aproximaciones o consensos y sobre eso trabajar."

JUAN RAMIRO ROBLEDO
DIPUTADO DE MORENA



Foto: Mateo Reyes